



# UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISIÓN MIXTA DEL TABULADOR

Puestos y Funciones Personal Sindicalizado.

Nombre del puesto:		Técnico en Equipos Especiales e Instalaciones Eléctricas	
Categoría:		Rama:	
Nivel:		Sub nivel:	
No. de puesto:	22	Actualización:	
Propósito del puesto			
Ejecutar las órdenes de trabajo escritas y verbales que impliquen actividades de instalación y mantenimiento (preventivo y correctivo) de instalaciones eléctricas de media y baja tensión, plantas generadoras de energía, iluminación, equipo de climatización, y otros equipos eléctricos.			
Tramo de Control			
Reporta a:	Coordinador o Jefe de Área		
Supervisa a:	N/A		
Especificaciones del Puesto			
Edad:	28 a 50 años		
Experiencia:	10 años desempeñando actividades actividades sobre instalaciones eléctricas de media tensión, plantas generadoras de energía, instalaciones eléctricas comunes y equipos eléctricos		
Escolaridad:	Técnico		
Disciplina:	Electricidad		
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none"><li>o Instalaciones eléctricas en mediana y baja tensión</li><li>o Plantas generadoras de energía</li><li>o Iluminación</li><li>o Equipo de climatización</li><li>o Seccionadores e hipercompactas, así como los cables de energía eléctrica.</li><li>o Equipos eléctricos de carácter general</li></ul>		
Capacidades técnicas:	Manejo de equipos y herramientas requerido por la especialidad. En particular: <ul style="list-style-type: none"><li>o Amperímetro común y de gancho especial</li><li>o Elevador y/o Canastilla</li><li>o Escopeta</li><li>o Cortadora de codos</li><li>o Banana Peeler</li><li>o Pértiga,</li><li>o Equipo de protección personal</li></ul>		
Requisitos adicionales:	<ul style="list-style-type: none"><li>o Constancia de cursos en "Operación de equipo y mantenimiento de redes de distribución subterránea de media tensión"</li></ul>		
Responsabilidades		Funciones	
Realizar las actividades encomendadas para mantener en óptimas condiciones los equipos de aire acondicionado, aerocoolers, cuartos fríos, ventiladores, extractores, plantas generadoras de energía, iluminación entre otros		<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar, instalar, desinstalar, diagnosticar y reparar los equipos de aire acondicionado, aerocoolers, cuartos fríos, ventiladores, extractores, plantas generadoras de energía, iluminación entre otros; ejecutando las acciones que se requieran para su buen funcionamiento, incluyendo instalación de compresores y motores, soldadura, hacer vacío, recuperación y carga de gas refrigerante, así como la puesta en marcha de los equipos.</li><li>• Participar en la ejecución del mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado, aerocoolers, cuartos fríos,</li></ul>	



# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COMISIÓN MIXTA DEL TABULADOR

### Puestos y Funciones Personal Sindicalizado.

		ventiladores, extractores, plantas generadoras de energía, entre otros; ejecutando las acciones solicitadas en las órdenes giradas por los responsables del área.
Realizar las actividades encomendadas para mantener en óptimas condiciones los elementos eléctricos de media tensión tanto aéreos como subterráneos.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar, instalar, desinstalar, reparar o sustituir elementos eléctricos de media tensión como cuchillas, apartarrayos, codos de operación, seccionadores e hipercompactas, así como los cables de energía eléctrica.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar, instalar, desinstalar, diagnosticar y reparar ductos, instalación eléctrica, bases de soporte, tubería de succión y desagüe en los equipos de aire acondicionado.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar, desinstalar o reubicar equipos de aire acondicionado, incluyendo todo lo necesario para su correcto funcionamiento.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar, diagnosticar, reparar, instalar y desinstalar medidores de energía eléctrica, tabllas electronicas y sistemas foltovoltaicos</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar nuevas instalaciones eléctricas de media y baja tensión</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar cualquiera de las funciones específicas del técnico en refrigeración y electricidad, así como del oficial de mantenimiento electricista descrito en el manual de puestos y funciones del personal sindicalizado.</li> </ul>
Formación y desarrollo		
Formación:	Prevencción de riesgos Electricidad Refrigeración Instalaciones eléctricas de media y baja tensión	
Habilidades:	<ol style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad</li> <li>Concentración</li> <li>Organización</li> <li>Trabajo bajo presión</li> <li>Disponibilidad</li> <li>Autoconfianza</li> <li>Trabajo en equipó</li> </ol>	
Información adicional		
Exigencias del ambiente:	Desarrollo de sus funciones en climas no controlados, condiciones adversas, y climas extremos, con riesgo a caídas y quemaduras; y disponibilidad de horarios, contemplando las diferentes ubicaciones donde se desempeñen actividades de la institución.	
Equipo y materiales:	Equipo de protección personal para trabajos con electricidad, herramientas especializadas.	
Indicador del desempeño:	Número de solicitudes / Número de solicitudes solucionadas eficazmente Número de solicitudes / Número de solicitudes solucionadas en tiempo	